Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10527 ***Registro de Personal. Aprobación del MF-1075 relativa a la modificación del puesto de Jefe/a del Departamento de Innovación (F30170029) del Área Delegada de Innovación***

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/10/2026, se aprobó lo siguiente:

"**PRIMERO**.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1075 relativa a la modificación del puesto de Jefe/a del Departamento de Innovación (F30170029) del área delegada de Innovación en el sentido especificado en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de entrada en vigor la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(19 de octubre de 2026)*

El jefe de departamento de la Secretaría de la Junta de Gobierno
Antonio Alfonso González Zarza

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/135/1230932

PROPUESTA 1075 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: INN ÁREA DELEGADA DE INNOVACIÓN
CUERPO: INN010 COORDINACIÓN GENERAL DEL DISTRITO DE INNOVACIÓN Y DIGITAL
UNIDAD: INN0101000 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	ENG	OBS
F30170029	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN	1	S	28	251	L	AYP	A1	JEA	HE37	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

DEBERÍA DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	ENG	OBS
F30170029	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN	1	S	28	251	L	**IB**	A1	JEA	HE37	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

LEYENDA

NP	**NÚMERO DE PUESTOS**
TP	**TIPO DE SITIO**
S	SINGULARIZADO
CD	**COMPLEMENTO DE DESTINO**
FP	**FORMA DE PROVISIÓN**
L	DESIGNACIÓN LIBRE
ADM	**ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**
IB	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LAS ISLAS BALEARES
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	**GRUPO**
TJ	**TIPO DE JORNADA LABORAL**
JEA	JORNADA LABORAL ESPECIAL EXTENDIDA - 40 HORAS POR SEMANA
TH	**TIPO DE HORARIO**
HE37	HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN + 2,5 H/S SEGÚN LAS NECESIDADES DE SERVICIO.
OBS	**OBSERVACIONES**
EC	**COMPLEMENTO ESPECÍFICO**
251	38.788,12 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/135/1230932